

GUÍA
39

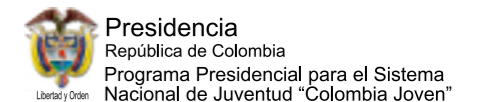


La cultura del emprendimiento en los establecimientos educativos

Orientaciones generales

La cultura del emprendimiento en los establecimientos educativos

Orientaciones generales



María Fernanda Campo Saavedra
Ministra de Educación Nacional

Mauricio Perfetti del Corral
Viceministro para la Educación
Preescolar, Básica y Media

Mónica López Castro
Directora de Calidad de la Educación
Preescolar, Básica y Media

María del Pilar Caicedo Cárdenas
Subdirectora Fomento
de Competencias

Nohora Gisella Olivera Donato
Coordinadora de Grupo de Fortalecimiento
a la Gestión Institucional

Equipo de trabajo

Mejoramiento de la educación media y Articulación con la educación superior y para el trabajo

Bibiam Aleyda Díaz Barragán
Gerente

Profesionales

Bayardo Rosero
Loida Ruth Silva
Elvia María Acuña Vargas
John Jairo Cobos Vargas
Julio Mauricio Torres Ángel
Pilar Fernanda Gaitán
William Santamaría Pineda

Presidencia de la República de Colombia

Jorge Alberto Díaz
**Asesor Generación de Oportunidades Económicas
Programa Colombia Joven**

Fundación Universitaria Cafam

Arcesio Guerrero Pérez
Representante Legal

Ana Maritza Crisanchó García
Coordinadora del Proyecto

Colaboradores

Claudia Marcela Guarnizo Vargas
Jairo Rodrigo Velasquez Moreno
Rosa Patricia Gonzalez Ramirez
Henry Charry Alvarez

•

Edición, diseño gráfico, tráfico de archivos y producción
Servicios Creativos

Dirección de arte y conceptualización
Hilda María Gómez D.

Revisión de textos
Emma Ariza

Impresión
Panamericana Formas e Impresos S.A.
Agosto de 2011 – Se imprimieron 15.000 ejemplares

ISBN 978-958-691-402-4
© Ministerio de Educación Nacional
Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media
Bogotá D.C. – Colombia
www.mineducacion.gov.co

Carta de la Ministra

El desarrollo de un país depende de la oportunidad que tenga cada ciudadano para aprender y del espacio que se le de para desarrollar a plenitud sus potenciales. De la satisfacción que cada quien alcance y del sentido que, a través de ese aprendizaje, le dé a su vida depende no solo su bienestar sino la prosperidad colectiva. Por esta razón el mundo entero se mueve en torno a la educación como uno de los factores clave para el progreso de las Naciones, en especial, aquellas en donde la pobreza y las brechas aún marcan una distancia de desigualdad entre sus ciudadanos.

La sociedad de hoy requiere personas formadas para ejercer una ciudadanía responsable, que les permita desarrollarse integralmente como seres humanos; que les de plena libertad para crear y participar de manera activa y significativa en las transformaciones de su entorno y que les brinde las herramientas para desempeñarse con eficiencia en un mundo caracterizado por nuevas y más complejas exigencias en materia laboral y productiva.

Conscientes de esta realidad, el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, señala a la educación como “el instrumento más poderoso para reducir la pobreza y el camino más efectivo para alcanzar la prosperidad”. Reconoce, a su vez, en la ciencia y la innovación un eje central para el fortalecimiento de todas las esferas, tanto en lo económico como en lo social. La intención del Gobierno es promover e implementar una cultura de innovación y emprendimiento en todas las esferas del Estado.

En esta perspectiva, desde el sector educativo, trabajamos por convertir la calidad de la educación en un propósito nacional, en el que la pertinencia y la innovación son elementos esenciales.

Una educación de calidad a través de la cual se formen mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. Una educación competitiva, que contribuye a cerrar brechas de inequidad, centrada en la institución educativa, con la participación de toda la sociedad.

Y una educación pertinente, acorde con las necesidades y expectativas tanto de los estudiantes en su contexto como de los entornos sociales, productivos y familiares; con herramientas innovadoras que permitan aprovechar el conocimiento para transformar positivamente su realidad.

Nos hemos comprometido con el liderazgo de esta cultura de pertinencia, innovación y emprendimiento, impulsando a los establecimientos educativos como el motor de activación. Estamos seguros que ese es el escenario propicio para su incubación, creación y apropiación.


Invito entonces a todos los establecimientos educativos a incorporar esta cultura a nivel institucional, hasta hacerla propia de su gestión y de la labor de todos los actores que integran la comunidad educativa.

Invito a los rectores y docentes a seguir trabajando, como lo han hecho hasta ahora, en el fortalecimiento de las competencias básicas y ciudadanas de todos los estudiantes, entendiendo que este es el punto de partida para identificar en los niños y jóvenes esas capacidades de emprendimiento que pueden transformar su vida.

Saben ustedes mejor que nadie que el aprendizaje es un proceso que dura toda la vida y que cada experiencia que se tenga es definitiva en el proceso de desarrollo y crecimiento personal. Saben ustedes que el liderazgo comienza allí y se hace fuerte con la incidencia que pueda tener en mejorar la sociedad de la que hacemos parte.

María Fernanda Campo Saavedra

Contenido

1  **¿En qué consiste la cultura del emprendimiento en los establecimientos educativos? 8**

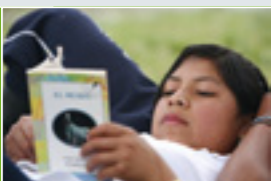
1.1 El emprendimiento en los establecimientos educativos9

1.2 La cultura del emprendimiento 10

1.3 Actitudes emprendedoras 12

1.4 Escenarios institucionales en los que se manifiesta el emprendimiento 13

1.5 La empresariedad 14

2  **¿Cómo fomentar una cultura del emprendimiento en los establecimientos educativos? 18**

2.1 La gestión directiva en la cultura del emprendimiento 20

2.2 La gestión administrativa y financiera en la cultura del emprendimiento.. 22

2.3 La gestión académica en la cultura del emprendimiento..... 24

2.3.1 Las competencias básicas y ciudadanas en el fomento de la cultura del emprendimiento25

2.3.2 Espacios de formación para el fomento de la cultura del emprendimiento27

El plan de área27

Proyectos pedagógicos27

Actividades institucionales28

Proyectos pedagógicos productivos28

2.4 La gestión de la comunidad en la cultura del emprendimiento..... 31

2.5 Actores y roles en la cultura del emprendimiento 33

3  **¿Qué están haciendo los establecimientos educativos para fomentar la cultura del emprendimiento?.....39**

3.1 La gestión social como experiencia de emprendimiento:

gestores sociales y comunitarios 40

3.1.1 Desarrollo de la experiencia41

3.1.2 Acciones y estrategias institucionales42

3.1.3 Actores y roles42

3.2 El emprendimiento comunitario: una experiencia de autosostenibilidad institucional 43

3.2.1 Desarrollo de la experiencia44

3.2.2 Acciones y estrategias institucionales45

3.2.3 Actores y roles46

3.3 El emprendimiento: una herramienta para hacer de la educación un proceso pertinente..... 47

3.3.1 Desarrollo de la experiencia48

3.3.2 Acciones y estrategias institucionales49

3.3.3 Actores y roles50

Presentación

Este documento presenta algunas orientaciones dirigidas a docentes y directivos docentes de los establecimientos de educación básica y media para que puedan avanzar en el proceso de conceptualización de la cultura del emprendimiento a partir de una mirada integral que involucre las actitudes emprendedoras y la empresariedad, de manera que puedan encontrar rutas y herramientas para involucrarla en los diferentes ámbitos de la gestión institucional, referenciados en valiosas experiencias que han adelantado algunos establecimientos del país.

cada una de las dimensiones de la gestión escolar, según los procesos establecidos por el Ministerio de Educación para el mejoramiento institucional. La segunda parte muestra cómo es posible contribuir al fomento de una cultura del emprendimiento; en ella se sugieren, como ejemplo, algunas actividades, estrategias y herramientas imprescindibles en el diseño y desarrollo de contextos propios de la gestión académica, tales como planes de área, proyectos pedagógicos, actividades institucionales y proyectos pedagógicos productivos y/o empresariales, propicios para desarrollar actitudes emprendedoras en los estudiantes de educación básica y media. Finalmente, en la tercera parte se presentan tres experiencias de diferentes regiones del país, a través de las cuales se ejemplifica la incorporación de la cultura del emprendimiento en los establecimientos educativos.

El documento está estructurado en tres partes. La primera, presenta los conceptos básicos que hay que tener en cuenta en la elaboración de la propuesta institucional para llevar a cabo procesos de formación en emprendimiento. Desde



Se invita a los establecimientos educativos a interpretar estas orientaciones como puntos de referencia para implementar ajustes curriculares, que permitan diseñar pro-

puestas pedagógicas y didácticas, destinadas a fortalecer y fomentar actitudes emprendedoras y empresariales en los estudiantes de educación básica y media.





¿En qué consiste la cultura del emprendimiento en los establecimientos educativos?

Para comprender e interpretar el sentido de la cultura del emprendimiento es necesario tener en cuenta los conceptos que se presentan a continuación, los cuales constituyen referentes teóricos que pueden ser enriquecidos a partir de las experiencias vividas en cada establecimiento educativo.

¿En qué consiste la cultura del emprendimiento en los establecimientos educativos?

1.1 El emprendimiento en los establecimientos educativos

El emprendimiento es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado, su resultado es la creación de valor que beneficia a la empresa, la economía y la sociedad.

(Ley 1014 de 2006, art. 1º).

En los establecimientos educativos, el emprendimiento, desde un enfoque de desarrollo humano integral, permite a la comunidad educativa:

- construir conocimientos y desarrollar hábitos, actitudes y valores necesarios para generar acciones orientadas al mejoramiento personal y a la transformación del entorno y de la sociedad;
- dar soluciones a las necesidades humanas presentes en la comunidad, con un sentido de ética y responsabilidad social y una perspectiva de desarrollo sostenible;
- promover la cooperación y el trabajo en equipo en todos los miembros de la comunidad;
- fortalecer en los estudiantes la capacidad de conseguir y conservar un empleo, acceder a diferentes alternativas laborales y a posibilidades de autoempleo;
- consolidar procesos de articulación del establecimiento educativo con el sector productivo, la educación superior y la educación para el trabajo.



Recuerde que...

El desarrollo humano integral es “el proceso de expansión de las capacidades de las personas que amplían sus opciones y oportunidades” (PNUD, 2007). En este sentido, el desarrollo humano integral está relacionado con el fortalecimiento de capacidades desde todas las dimensiones del ser humano, que le permitan generar acciones en todos los ámbitos de su vida en pro de su progreso y bienestar.

1.2 La cultura del emprendimiento

La formación de niños, niñas y jóvenes emprendedores requiere que los establecimientos educativos fomenten una *cultura del emprendimiento*.



La cultura es entendida como un conjunto de valores, creencias, ideologías, hábitos, costumbres y normas, que comparten los individuos en la organización y que surgen de la interrelación social, los cuales generan patrones de comportamiento colectivos que establece una identidad entre sus miembros y los identifica de otra organización.

(Ley 1014 de 2006, art. 1°).

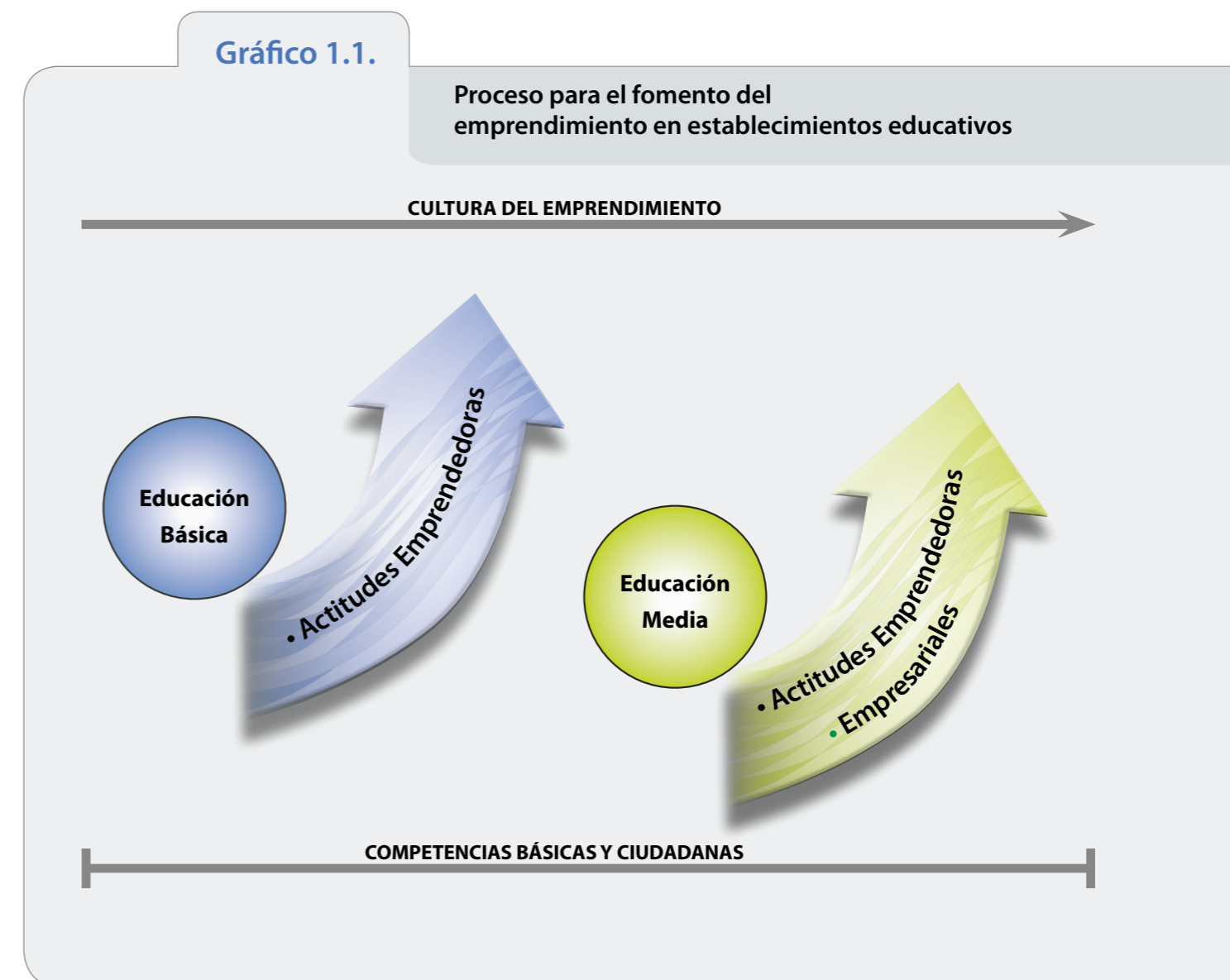
En este sentido, la cultura del emprendimiento en los establecimientos educativos se presenta cuando:

- desde el horizonte institucional se traza el camino para la realización de una visión compartida;
- el proyecto educativo institucional (PEI) genera ambientes propicios para la formación y el desarrollo de personas críticas, comprometidas éticamente, expresivas, conscientes de sí mismas, con sentido de responsabilidad personal y social;
- todos los miembros de la comunidad educativa manifiestan relaciones de cooperación, liderazgo y actitud para el desarrollo;
- desde los primeros años de formación se promueven actitudes emprendedoras en los estudiantes, las cuales se manifiestan en los diferentes espacios de formación y en todos los ámbitos de su vida;
- se forma talento humano competente con capacidad de generar acciones innovadoras que atiendan a las necesidades de desarrollo del país;
- se propicia la adquisición de aprendizajes significativos y el desarrollo del pensamiento estratégico como camino para la realización de un proyecto individual o colectivo.

La cultura del emprendimiento se fomenta de manera gradual: en los niveles de preescolar y básica, a partir de las competencias básicas y ciudadanas, se trabajan los procesos nocionales y elementales del emprendimiento; y en la educación media se consolidan las competencias para el impulso de la empresarialidad, como oportunidad para que el estudiante materialice sus actitudes emprendedoras en el desarrollo de actividades y proyectos orientados a la creación de empresa o unidades de negocio con perspectiva de desarrollo sostenible.

Gráfico 1.1.

Proceso para el fomento del emprendimiento en establecimientos educativos



El proceso de fomento de la cultura del emprendimiento implica la integración de las competencias básicas y ciudadanas, el emprendimiento y el emprendimiento al contexto institucional, lo cual se manifiesta al:

- concebirla como el resultado de la construcción del proyecto educativo institucional y el proyecto de vida de sus estudiantes, donde su diseño e implementación contemple una mirada integral del ser humano;
- desarrollarla de manera intencionada y sistemática, aportando significado y relevancia a cada una de las dimensiones humanas: biológica, psicoafectiva, axiológica, política, intelectual, cultural y productiva;
- promoverla en todos los espacios académicos de manera reflexiva y práctica;
- reconocerla no como un proceso personal e individual sino como un espacio dinámico y social donde la interacción con el entorno, con las personas y con las situaciones favorecen, ejemplifican y potencian las actitudes emprendedoras.

1.3 Actitudes emprendedoras

La actitud emprendedora se hace realidad cuando los niños, las niñas y jóvenes adquieren, entre otras,¹ determinadas capacidades (gráfico 1.2).

Se entiende por actitud emprendedora la disposición personal a actuar de forma proactiva frente a cualquier situación de la vida. Esta actitud genera ideas innovadoras que pueden materializarse en proyectos o alternativas para la satisfacción de necesidades y solución de problemáticas. Así mismo, propicia el crecimiento y la mejora permanente del proyecto de vida

Gráfico 1.2

Capacidades adquiridas por niños, niñas y jóvenes emprendedores



1.4 Escenarios institucionales en los que se manifiesta el emprendimiento

El establecimiento educativo propicia ambientes institucionales para que el estudiante desarrolle actitudes emprendedoras en diferentes situaciones, por ejemplo:

Gráfico 1.3

Escenarios institucionales en los que se manifiesta el emprendimiento



Para saber más . . .

Otras clasificaciones de actitudes emprendedoras se encuentran en:

- Formichella, María Marta. "El concepto de emprendimiento y su relación con la educación, el empleo y el desarrollo local". Monografía. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, 2004. <http://www.inta.gov.ar/barrow/info/documentos/agroindustria/MonografiaVersionFinal.pdf>. Fecha de consulta: 2 de abril de 2009.
- Selamé, Teresita. Emprendimiento juvenil. Santiago: INJUV, 1999. <http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/youth/doc/not/libro275/libro275.pdf>. Fecha de consulta: 21 de abril de 2009.
- Groos, Manuel. Motivación "El modelo de las tres necesidades de David McClelland". 2009. <http://manuelgross.bligoo.com/content/view/615051/Motivacion-El-Modelo-de-las-Tres-Necesidades-de-David-McClelland.html>. Fecha de consulta: 1 de marzo de 2009.
- Gutiérrez, Guillermo Antonio. "Habilidades del emprendedor y características emprendedoras personales". Guía fácil para emprendedores. Aulafácil.com. 2009. <http://www.aulafacil.com/emprendedores-guia-facil/curso/Lecc-6.htm>. Fecha de consulta: 2 de marzo de 2009.
- Global Entrepreneurship Monitor. GEM Colombia 2010. <http://www.gemcolombia.org>.

¹ Se han realizado diversas clasificaciones de actitudes emprendedoras. Para el propósito de este documento se han seleccionado y definido aquellas que reúnen las principales características que tiene un niño, una niña o joven emprendedor(a) en los niveles de educación básica y media.



1.5 La empresariedad



“La empresariedad es el despliegue de la capacidad creativa de la persona sobre la realidad que le rodea; es la potencialidad de todo ser humano para percibir e interrelacionarse con su entorno” (Ley 1014 de 2006), identificando las oportunidades y elaborando planes para crear empresas o unidades de negocio; gestionando la consecución de recursos; desarrollando la capacidad para asumir riesgos y abordando de manera amplia el concepto de empresariedad, entendido éste no solamente como la generación y producción de bienes y servicios, sino también como la creación de riqueza cultural, deportiva y artística, entre otras.

Para abordar la empresariedad en la educación media, los establecimientos educativos deben definir con claridad la correspondencia entre los objetivos educativos especificados para los grados 10 y 11 y los aportes que el componente empresarial hará a los estudiantes.

En tal sentido, se requiere poner de relieve las siguientes características que pueden promoverse desde este componente:

- fomento de buenos hábitos y prácticas
- ética del trabajo
- fortalecimiento de las áreas comunes
- formación de las competencias asociadas al emprendimiento
- desarrollo de ideas de negocio y empresa
- creación de riqueza cultural, deportiva, artística...

Es importante establecer las estrategias que se utilizarán para facilitar a los estudiantes los contenidos, espacios, escenarios y ambientes apropiados para realizar actividades de aprendizaje y prácticas propias de la creación y cristalización de ideas y planes empresariales.

El concepto de empresariedad está íntimamente ligado al de emprendimiento, toda vez que este último puede conducir a la formación de “empresarios”. De aquí se deduce que el empresario se forma y no necesariamente porta esta habilidad de manera innata. Formar empresarios con la habilidad de asumir riesgos y superar dificultades para sacar adelante los proyectos que se han trazado, implica educar a los estudiantes con la fundamentación requerida, actitud, principios

éticos, visión y habilidades para la planeación e implementación de los emprendimientos proyectados.

Crear espacios para formar actitudes empresariales en los estudiantes implica, entre otros aspectos, ofrecer conocimientos y experiencias para:

- definir y elaborar planes de negocio
- aprender las temáticas básicas de la administración empresarial
- adquirir capacidad para identificar potencialidades de negocio o de empresa en el medio
- aplicar fundamentos para la medición de riesgo y la competencia
- aplicar fundamentos de gerencia moderna
- hacer lecturas efectivas de los mercados como base para la proyección y ejecución de ideas de empresa

- dar valor agregado a sus bienes o productos

Para ello, los establecimientos educativos han de:

- definir los proyectos pedagógicos productivos, proyectos de aula, estudios de caso, iniciativas de negocios, prácticas productivas, en empresas o en unidades productivas y demás escenarios para la formación de actitudes empresariales en los estudiantes;
- identificar estrategias de ampliación de la educación empresarial a ámbitos externos para apoyar la transformación de prácticas laborales del entorno y consolidar proyectos e ideas empresariales y de negocios rentables y sostenibles;
- establecer y gestionar espacios para la realización de prácticas de trabajo empresarial.

Referencias bibliográficas

- Formichella, María Marta. “El concepto de emprendimiento y su relación con la educación, el empleo y el desarrollo local”. Monografía. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, 2004. <http://www.inta.gov.ar/barrow/info/documentos/agroindustria/MonografiaVersionFinal.pdf>. Fecha de consulta: 2 de abril de 2009.
- Gutiérrez, Guillermo Antonio. “Habilidades del emprendedor y características emprendedoras personales”. Guía fácil para emprendedores. Aulafácil.com. 2009. <http://www.aulafacil.com/emprendedores-guia-facil/curso/Lecc-6.htm>. Fecha de consulta: 2 de marzo de 2009.
- PNUD, 2007. <http://www.undp.org/spanish/publicaciones/annualreport2007/>.
- Ministerio de Industria y Comercio. Ley 1014 del Fomento de la Cultura del Emprendimiento, del 26 de enero de 2006.
- Ministerio de Industria y Comercio. Manual para la elaboración de planes de negocios. Bogotá, 2010.
- Selamé, Teresita. Emprendimiento juvenil. Santiago: INJUV, 1999. <http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/youth/doc/not/libro275/libro275.pdf>. Fecha de consulta: 21 de abril de 2009.
- Alcaldía de Medellín. Secretaría de Educación de Medellín. Educación Pertinente. “Emprendedores para la sociedad del conocimiento”. 2005. http://www.culturaemedellin.gov.co/sites/CulturaE/Comunidadesvirtuales/Semilleros_Emprendimiento/Paginas/Cartillas.aspx. Fecha de consulta: 4 de abril de 2009.
- Groos, Manuel. Motivación “El modelo de las tres necesidades de David McClelland”. 2009. <http://manuelgross.blogoo.com/content/view/615051/Motivacion-El-Modelo-de-las-Tres-Necesidades-de-David-McClelland.html>. Fecha de consulta: 2 de marzo de 2009.





¿Cómo fomentar una cultura del emprendimiento en los establecimientos educativos?

El fomento de la cultura del emprendimiento y su formación en el nivel de educación básica y media es de carácter obligatorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de la Ley 1014 de 2006. Esto requiere un esfuerzo coordinado y sostenido por parte del establecimiento educativo, así como una estructura organizacional coherente y dotada de un horizonte institucional orientado hacia la formación de personas integrales, con proyectos de vida con perspectiva de desarrollo sostenible y con las competencias necesarias para hacer frente a los desafíos del mundo educativo, familiar, productivo y social.

Para ello, cada una de las dimensiones de la gestión institucional con sus respectivos actores puede vincularse de manera explícita y organizada a la generación de ambientes que contribuyan a la consolidación de la cultura del emprendimiento.

Gráfico 2.1.

Cultura del emprendimiento en la Gestión Institucional



Esto es posible gracias a una adecuada combinación de actividades, recursos, estrategias y herramientas que de manera integrada se orienten hacia el fortalecimiento, la reflexión y la ejemplificación de actitudes emprendedoras en todos los miembros de la comunidad educati-

va y a través de todos los espacios de interacción en la vida institucional.

Esta dinámica se puede entender de acuerdo con las ideas orientadoras que se exponen a continuación.

2.1 La gestión directiva en la cultura del emprendimiento



La gestión directiva reúne el conjunto de procesos que orientan al establecimiento educativo hacia el logro de los propósitos planteados en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), los cuales se establecen en el horizonte institucional y se direccionan de manera estratégica en la gestión escolar. Entre los propósitos fundamentales de este conjunto de procesos está la generación de una cultura que permita dinamizar los ideales, valores y principios que la identifiquen y proyecten hacia la consecución sostenida de metas y de mejores resultados.

Un establecimiento educativo que se proyecta desde su gestión directiva hacia la creación y consolidación de una cultura del emprendimiento debe evidenciar:

- un proyecto educativo institucional con visión y proyección, que se anticipe a los cambios y permita posicionar una imagen en términos de gestión y resultados con elementos claramente diferenciadores y significativos.
- claridad y despliegue institucional de su razón de ser y su proyección en el corto y mediano plazo, con un enfoque orientado a la dinamización y consolidación de una cultura del emprendimiento.
- un equipo directivo que inspira, orienta y mantiene una visión prospectiva de la dinámica institucional, motiva y administra de manera eficiente los procesos.
- un adecuado ejercicio de mejoramiento permanente de los procesos en términos de planeación, ejecución, evaluación y ajustes, de tal manera que toda acción se realice con alto grado de conciencia y compromiso.



Recuerde que...

- Las acciones que se emprenden en un establecimiento educativo deben quedar en la memoria institucional, creando un sistema de aprendizaje que ayude y oriente al equipo directivo hacia el logro y la sostenibilidad de las metas.
- El establecimiento educativo es una organización que debe aprender a actuar con conocimiento, experticia y proyección, generando elementos diferenciadores que hagan demostrativo su modelo de gestión.

En el marco de la institucionalización y posterior consolidación de una cultura del emprendimiento desde la gestión directiva se pueden tener en cuenta algunas de las acciones señaladas en el recuadro 2.1.

Recuadro 2.1.

Acciones y estrategias desde la gestión directiva para fomentar la cultura del emprendimiento

- Definir un enfoque de plan estratégico donde de manera explícita se establezcan objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo, que permitan pasar de la intención de fomentar una cultura del emprendimiento a la ejecución de acciones en esta línea. Identificar las áreas centrales que van a orientar la gestión y determinar en el horizonte institucional el propósito estratégico de fomentar la cultura del emprendimiento.
- Promover un estilo de liderazgo organizacional que genere en la comunidad educativa un compromiso con el PEI y desarrolle actitudes emprendedoras que incentiven la visión prospectiva, el trabajo con mentalidad proactiva, y la generación de ideas que se transformen en proyectos de mejora y optimización de recursos, entre otros.
- Elaborar un plan institucional de formación y capacitación cuyo eje sea la apropiación del proyecto educativo institucional, sus ideales, principios y valores que hagan parte del proyecto de vida de los integrantes de la comunidad educativa.

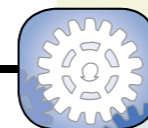
Las anteriores acciones se pueden orientar a partir de preguntas como las siguientes:

- ¿Cuál es la situación actual del establecimiento educativo (fortalezas y oportunidades de mejoramiento) y de qué forma usted ha tenido que ver con esta realidad?
- ¿Cuál es la historia del establecimiento educativo y qué lo une a ella? ¿Qué logros ha obtenido y en qué medida usted ha participado?
- ¿Qué caracteriza al establecimiento educativo de manera que lo haga único (infraestructura, filosofía, principios, valores)? ¿De qué manera usted se identifica con estos elementos?
- ¿Cómo ve al establecimiento educativo en cinco años? ¿Cuáles son los sueños que se pueden materializar en el tiempo establecido? ¿Qué acciones se pueden emprender para lograr estos sueños? ¿Qué obstáculos evidencia usted? ¿Cómo enfrentar estos obstáculos de manera que sean oportunidades de mejora?



Para saber más...

- Ministerio de Educación Nacional. Guía para el mejoramiento institucional. Guía No. 34. Bogotá, 2008. <http://www.mineducacion.gov.co>, links Publicaciones.
- Recovery M@rketing. "Modelo de planeación estratégica participativa". Fecha de consulta: 4 de febrero de 2010. <http://ricoverimarketing.es.tripod.com/RicoveriMarketing/id35.html>.
- Liderazgo en educación. <http://educarchile.cl/PortalBase/Web/VerContenido.aspx?ID=136020&q=liderazgo%20en%20educación&site=educarchile>.
- Plan de formación y desarrollo humano, coaching personal y profesional: Procesos de mejoramiento personal que busquen el desarrollo de hábitos, actitudes y saberes que permitan la consolidación de actitudes emprendedoras en todas las personas vinculadas a la institución (Piera Iglesias, Iciar. "Nombre de la página: <http://www.coachingparaexitos.com/>, España, fecha de consulta: 10 de febrero de 2010).
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF. Hacia una escuela de calidad, amiga de los niños y niñas. Bogotá, 2006.



Para pensar y emprender...

Para fomentar la cultura del emprendimiento en el establecimiento educativo, como equipo directivo pueden:

- Buscar coherencia entre los sueños y las expectativas de la comunidad educativa y el proyecto educativo institucional.
- Generar un clima institucional que tenga como eje central el desarrollo de actitudes emprendedoras que posibiliten la innovación y el mejoramiento continuo.
- Desarrollar acciones que involucren a toda la comunidad educativa en el alcance de los propósitos del PEI.

2.2 La gestión administrativa y financiera en la cultura del emprendimiento



El funcionamiento de un establecimiento educativo se soporta en la gestión administrativa y financiera, y precisamente desde ésta se planean y desarrollan acciones que buscan el mejoramiento institucional, el procesamiento de la información para la toma de decisiones, el uso y la optimización de recursos, así como la actualización de la infraestructura con visión y proyección.

Específicamente, los procesos que se adelantan desde la gestión administrativa y financiera contribuyen de manera directa a la estructuración y consolidación de una cultura del emprendimiento cuando fortalecen:

- la capacidad para el adecuado aprovechamiento y mantenimiento de los recursos que tiene el establecimiento educativo, generando hábitos, prácticas y costumbres en todos los miembros de la comunidad educativa que evidencien actitudes emprendedoras, innovadoras y creativas;
- los procesos de mejora institucional, anticipándose a los cambios, con una clara actitud de op-

timización y uso de recursos que oriente e involucre a todos los integrantes de la comunidad;

- las acciones de control, evaluación y ajustes de los procesos de toda la gestión institucional, manteniendo en óptimas condiciones el soporte administrativo, académico y financiero que permita la utilización y el aprovechamiento de una completa, veraz y actualizada información en los procesos de toma de decisiones;
- los procesos de formación del talento humano en la línea de desarrollo personal y profesional, que desarrollen de forma estratégica actitudes emprendedoras para poner en acción el proyecto educativo institucional.

En el recuadro 2.2 se presentan algunas acciones que permiten adelantar procesos de mejora y sostenibilidad desde la gestión administrativa y financiera en el marco de la institucionalización y posterior consolidación de una cultura del emprendimiento.

Recuadro 2.2.

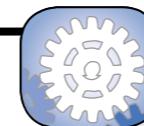
Acciones y estrategias desde la gestión administrativa y financiera para fomentar la cultura del emprendimiento

- Generación de cultura institucional en torno al cuidado, preservación y óptimo aprovechamiento de los recursos que permita desarrollar en los miembros de la comunidad actitudes emprendedoras en las cuales se evidencien, entre otras iniciativas, la identificación de oportunidades de mejora en medio de las dificultades, y la consolidación de hábitos y costumbres relacionados con el manejo y administración de recursos con alto sentido de pertenencia.
- Estructuración de planes institucionales de formación y capacitación acordes con las realidades y particularidades en las cuales se desarrolla el proyecto educativo institucional, que permitan a los miembros de la comunidad emprender acciones para crecer a nivel personal, laboral y profesional.
- Planeación y ejecución de planes de mejoramiento donde exista una visión prospectiva de la inversión económica, que permita la utilización óptima de los recursos con los que cuenta el establecimiento educativo.



Para saber más...

- Ministerio de Educación Nacional. Organización y administración de bienes muebles e inmuebles de los establecimientos educativos. Guía No. 20. Bogotá, . <http://www.mineduccion.gov.co>, links Publicaciones.
- Ministerio de Educación Nacional. Aprendizajes para mejorar. Guía para la gestión de buenas prácticas. Guía No. 28. Bogotá, 2007. <http://www.mineduccion.gov.co>, links Publicaciones.
- Organización de Estados Iberoamericanos, OEI. Gestión estratégica en centros educativos. Bogotá, 1996.
- Plan de uso, mejoramiento y optimización de recursos: Utilización, mantenimiento y optimización constante de los recursos (físicos, económicos y tecnológicos) que el establecimiento educativo tiene a su disposición. (Corporación Autónoma Regional de Santander. "Manual de implementación – Programa 5S". Fecha de consulta: 5 de febrero de 2010, Bucaramanga. <http://www.eumed.net/coursecon/libreria/2004/5s/2.pdf>).



Para pensar y emprender...

- Como directivo, docente, estudiante o padre de familia, desde la gestión administrativa y financiera, ¿qué puede hacer para contribuir al fomento de la cultura del emprendimiento en el establecimiento educativo?
- ¿Qué acciones puede implementar o impulsar para que en el establecimiento educativo se cuiden, preserven y utilicen óptimamente los recursos?
- ¿Mediante qué estrategias puede implementar procesos tendientes a la obtención de diferentes recursos para el mejoramiento del establecimiento educativo?

2.3 La gestión académica en la cultura del emprendimiento



Al ser responsable de las acciones pedagógicas y curriculares para lograr que los estudiantes desarrollen las competencias necesarias para su adecuado desempeño personal, social y profesional, la gestión académica debe implementar un diseño curricular, promover prácticas pedagógicas y diseñar actividades de aula que generen en los niños, las niñas y jóvenes conciencia de su papel protagónico en el avance de la sociedad, visión hacia el cambio y el mejoramiento de sus condiciones y su calidad de vida, manifestaciones éstas de actitudes emprendedoras.

Por lo tanto, es compromiso de los establecimientos educativos estructurar una propuesta curricular centrada en la adecuada formación de competencias básicas y ciudadanas en diferentes contextos pedagógicos, que permita alinear los programas, estrategias y procesos hacia el desarrollo de actitudes emprendedoras y de la empresariedad.



Recuerde que...

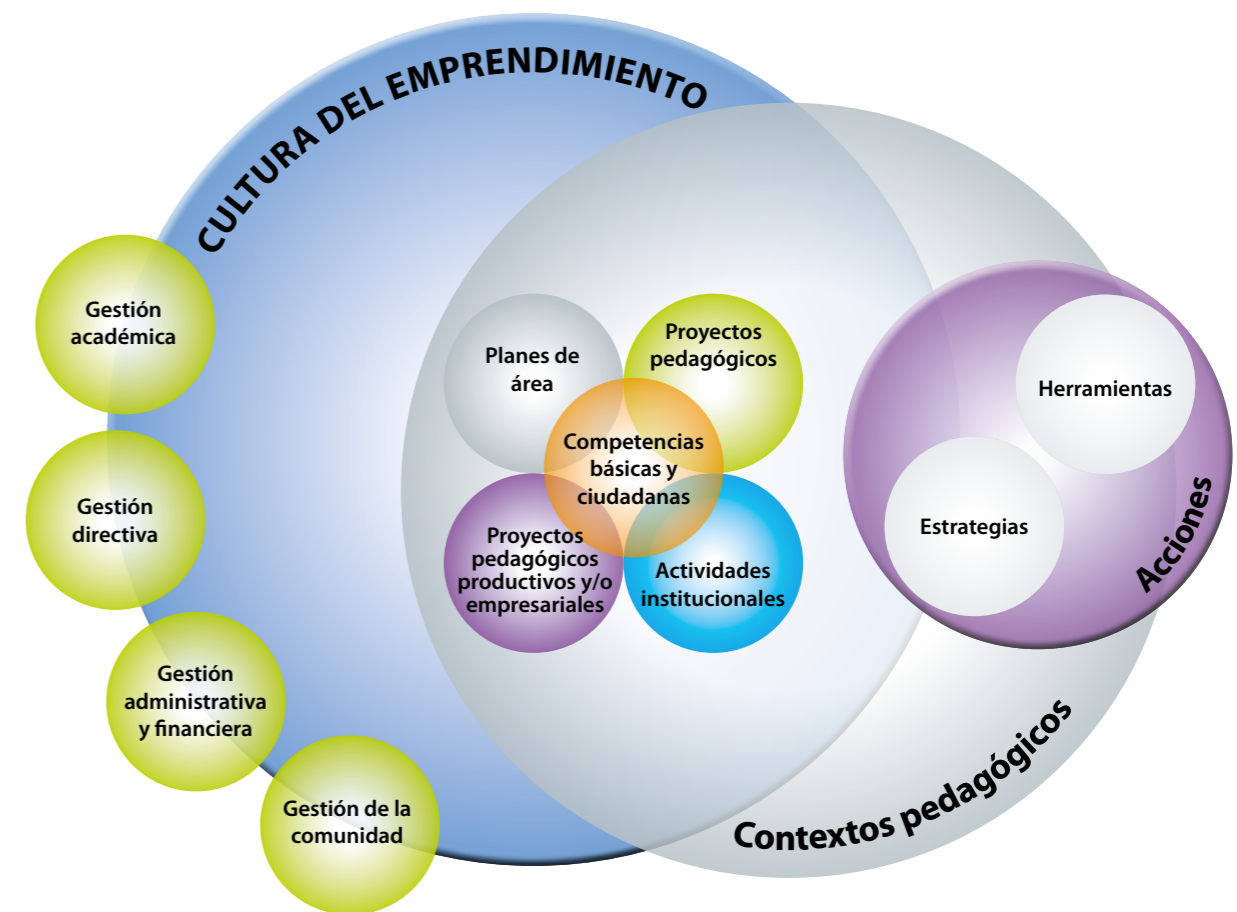
De acuerdo con la Ley 1014 de 2006, es necesario que todos los establecimientos educativos desarrollen acciones pedagógicas articuladas e intencionadas que, mediante el desarrollo de las competencias básicas y ciudadanas, promuevan el desarrollo de actitudes emprendedoras en los estudiantes y contribuyan a la consolidación de la cultura del emprendimiento.

Es importante que la cultura del emprendimiento se articule al currículo y a todas las áreas y espacios de formación del establecimiento educativo, de tal manera que se atienda a las necesidades, intereses y expectativas presentes en el entorno, y se responda al cumplimiento de los proyectos de vida personales, sociales y comunitarios.

Esto se logra con un sistema dinámico de gestión académica que promueva el desarrollo de las competencias básicas y ciudadanas, en la interrelación de los diversos espacios de formación, como los planes de área, los proyectos pedagógicos, las actividades institucionales y los proyectos pedagógicos productivos y/o empresariales.

Gráfico 2.2.

Sistema de gestión académica: competencias básicas y ciudadanas



A continuación se describen las características de los diversos elementos que conforman este sistema, con ejemplos de estrategias y herramientas que se pueden utilizar para fomentar la cultura del emprendimiento.

2.3.1 Las competencias básicas y ciudadanas en el fomento de la cultura del emprendimiento

Es importante recordar que las competencias son entendidas como “un saber hacer en situaciones concretas que requieren la aplicación creativa, flexible y responsable de conocimientos, habilidades y actitudes”

(MEN, 2006). En tal sentido, desde las competencias básicas y ciudadanas se desarrollan actitudes emprendedoras en los estudiantes, tal como describe en el recuadro 2.3.

Recuadro 2.3.

Las competencias básicas y ciudadanas en la cultura del emprendimiento

MATEMÁTICAS	<p>Contribuyen al desarrollo de diferentes tipos de pensamiento lógico y matemático, procesos mentales útiles para el análisis de situaciones problema y para el desempeño activo y crítico en la vida social y política. Dichas competencias le brindan al estudiante las herramientas necesarias para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • tomar decisiones informadas y sustentadas, que favorecen el desarrollo de una ciudadanía crítica para la transformación de la sociedad; • manifestar una actitud mental analítica y perseverante ante cualquier acción que emprenda el estudiante; • comprender dinámicas y sistemas que le permitan buscar exitosamente diversas alternativas hasta llegar a la solución de un problema presente en cualquier ámbito de su vida.
CIENTÍFICAS	<p>Contribuyen a la formación de personas capaces de observar, analizar, indagar y explicar lo que sucede a su alrededor para lograr nuevas comprensiones, compartir y debatir sus inquietudes y buscar soluciones a problemas, a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • permitir que el estudiante use creativa y estratégicamente herramientas para interpretar la realidad que acontece en su contexto espacial y temporal, así como las experiencias de la vida misma; • promover la reflexión y la apertura al cambio, y favorecer en el estudiante la sensibilidad frente a la realidad social y su proyección para transformar el entorno.
LENGUAJE	<p>Permiten enriquecer la dimensión de comunicación, transmisión de información, representación de la realidad, expresión de sentimientos, potencialidades estéticas, el ejercicio de la ciudadanía responsable y el sentido de la propia existencia, brindando a los estudiantes herramientas cognitivas para conocer y tomar posesión de su realidad natural y sociocultural, y para asumir conciencia sobre sí mismos. Desde el punto de vista social y como aporte significativo a las actitudes emprendedoras, estas competencias sirven a los estudiantes para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • interpretar el entorno y compartir experiencias, pensamientos, valores, conocimientos y puntos de vista, elementos fundamentales para construir espacios de interacción, participar en procesos de construcción y generar hechos para su transformación; • actuar autónomamente con un comportamiento autorregulado y capacidad para planificar y monitorear sus acciones de acuerdo con sus propósitos.
CIUDADANAS	<p>Favorecen el desarrollo integral de personas con claro sentido de ciudadanía, capaces de participar activa y responsablemente en las decisiones colectivas de manera democrática para resolver conflictos en forma pacífica y respetar la diversidad humana. Es a través de estas competencias que los estudiantes logran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • desarrollar hábitos, actitudes y costumbres para una convivencia sana y pacífica en los diferentes contextos, en los cuales los compromisos superan la concepción de deberes y los conflictos se transforman en oportunidades de mejora; • participar y liderar constructivamente en procesos democráticos con criterio de justicia, solidaridad y equidad, y con actitudes emprendedoras que mejoren su calidad de vida y la de su comunidad; • reconocer y respetar la diversidad y mantener una actitud crítica frente a la discriminación y exclusión.

El análisis anterior es un ejemplo de los aportes de las competencias básicas y ciudadanas al desarrollo de actitudes emprendedoras en los estudiantes, y muestra cómo éstas contribuyen de manera explícita e intencionada a la cultura del emprendimiento desde los diferentes espacios de formación que se desarrollan en el establecimiento educativo.

2.3.2 Espacios de formación para el fomento de la cultura del emprendimiento

Los planes de área, los proyectos pedagógicos, las actividades institucionales y los proyectos pedagógicos productivos y/o empresariales constituyen contextos pedagógicos que promueven conocimientos y desarrollan competencias en los estudiantes, a través de las estrategias didácticas y de aprendizaje necesarias para motivar el aprendizaje y su aplicación en contextos reales.

Para estructurar estos contextos pedagógicos es necesario determinar acciones, estrategias y herramientas que apoyen el fortalecimiento de las competencias básicas y ciudadanas y que consoliden el conjunto de valores, principios y actitudes que caracteriza a la comunidad educativa en el marco de la cultura del emprendimiento.

El plan de área

El plan de área es un ambiente que propicia espacios de construcción del conocimiento, y crea puentes entre lo que se planea en el currículo —en términos de competencias básicas y ciudadanas en las diversas áreas del conocimiento— y los intereses, expectativas y necesidades del estudiante.

Su desarrollo aporta al fomento de la cultura del emprendimiento cuando:

- propicia un ambiente didáctico y de aprendizaje centrado en el desarrollo de competencias para la vida y aprendizajes significativos que se puedan materializar en acciones emprendedoras;
- su planeación, ejecución y evaluación se hace teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
 - identificación de necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes.
 - planeación de estrategias tanto de enseñanza como de aprendizaje que fortalezcan las compe-

tencias básicas y ciudadanas y logren desarrollar de manera explícita las actitudes emprendedoras.

- comunicación efectiva con los estudiantes para retroalimentar el proceso y realizar los ajustes necesarios.
- definición de criterios de evaluación orientados a evidenciar las competencias básicas y ciudadanas y las actitudes emprendedoras de los estudiantes.

Proyectos pedagógicos

En el marco de la implementación de una cultura del emprendimiento, los proyectos pedagógicos son uno de los ambientes propicios para articular ideas innovadoras que respondan a necesidades identificadas en el contexto y constituyen una oportunidad para desarrollar prácticas enfocadas hacia el logro de un propósito colectivo.

Los proyectos pedagógicos contribuyen a fomentar la cultura del emprendimiento cuando:

- desde el análisis objetivo identifican los problemas que enfrenta la institución educativa y desarrollan oportunidades de mejora;
- promueven el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas desde la dinámica de las diversas áreas y el desarrollo de actitudes emprendedoras, acordes con las necesidades y expectativas de la comunidad;
- se planean teniendo en cuenta fases, actividades y estrategias pedagógicas adecuadas e intencionadas hacia el logro de los objetivos propuestos;
- los estudiantes participan en la realización de las actividades, ejerciendo el liderazgo y el trabajo en equipo necesarios para orientar o encaminar las acciones de acuerdo con el plan establecido;
- comprometen procesos de seguimiento y evaluación del desempeño de cada actor involucrado y la pertinencia e impacto en la comunidad.

Actividades institucionales

El desarrollo de actividades tales como celebraciones de fechas especiales, ferias, eventos, salidas pedagógicas, entre otras, son oportunidades para fortalecer el desarrollo de competencias y, en consecuencia, fomentar actitudes emprendedoras.

Las actividades institucionales contribuyen a fomentar la cultura del emprendimiento cuando:

- se realizan no sólo con el propósito de cumplir una tarea programada en el calendario, sino porque su ejecución interrelaciona conceptos, principios, valores, ideas y formas de ser y de hacer, evocadas por el horizonte institucional propuesto en el PEI;
- ofrecen espacios de construcción, donde la lógica de la comunicación, el trabajo en equipo, el

liderazgo, la toma de decisiones y la creatividad de docentes, padres de familia y estudiantes enmarcan un ambiente propicio y consecuente para el desarrollo de competencias y actitudes emprendedoras;

- su planeación, ejecución y evaluación tiene en cuenta el cumplimiento de acciones tales como:
 - realización de diagnósticos para determinar la temática, las necesidades de organización de la actividad y las competencias y actitudes emprendedoras para desarrollar en dicha actividad;
 - organización de comités, diseño de planes de acción y de cronogramas que orienten la actividad;
 - promoción de la adecuada gestión de los recursos y el ejercicio colectivo de la autorregulación.



Recuerde que...

Las actividades institucionales promueven la participación y el sentido de organización y cultura institucional (creencias, ritos, ceremonias, cosmovisiones validadas, etc.). Son un apoyo para la consolidación de la convivencia y para estrechar lazos de amistad y conocimiento mutuo.

Proyectos pedagógicos productivos

Un proyecto pedagógico productivo es una estrategia educativa que ofrece oportunidades a estudiantes, docentes y establecimientos educativos para articular la dinámica escolar con la de la comunidad, considerando el emprendimiento y el aprovechamiento de los recursos existentes en el entorno como una base para el aprendizaje y el desarrollo social.

Estos proyectos constituyen un eje integrador de las competencias básicas y ciudadanas con competencias específicas y actitudes emprendedoras que promueven en los estudiantes aprendizajes significativos en escenarios productivos con sentido pedagógico. Son una oportunidad para que los estudiantes visualicen proyectos de vida futura y se preparen para gestionarlos.

Los proyectos pedagógicos productivos contribuyen a la cultura del emprendimiento cuando:

- promueven la participación de toda la comunidad y la constitución de grupos de trabajo interdisciplinarios para abordar mejor las problemáticas sociales;
- desarrollan la autonomía, la autoestima, el sentido de pertenencia, la asociatividad, la cooperación y la solidaridad social;
- permiten el fortalecimiento de competencias y actitudes que favorecen la generación de la cultura de

la empresariedad con perspectiva de desarrollo sostenible;

- favorecen en los estudiantes el desarrollo de conocimientos y capacidades para planear y gestionar procesos, innovar, crear, inventar y cuidar el ambiente.

En el recuadro 2.4 se describen, a manera de ejemplo, algunas acciones y estrategias que se pueden desarrollar en los espacios de formación, a través de las cuales se contribuye al desarrollo de actitudes emprendedoras en los estudiantes.

Recuadro 2.4.

Ejemplos de acciones y estrategias desde los espacios de formación para fomentar la cultura del emprendimiento

Planes de área	Proyectos pedagógicos
<p>Lenguaje: Para desarrollar en los estudiantes competencias relacionadas con la producción de textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas y que siguen un procedimiento estratégico para su elaboración y la participación en proyectos colectivos orientados al bien común y a la solidaridad, el profesor puede utilizar estrategias como la elaboración de un libro de historias sobre hechos y acciones de un buen ciudadano en el barrio.</p> <p>Esta estrategia exige a los estudiantes organizarse en la planeación y evaluación de actividades que requieren reconocimiento de oportunidades en el entorno, generación de estrategias para el contacto con la comunidad, creatividad en la construcción y redacción de las historias, y autorregulación para el control y evaluación del proceso.</p>	<p>Proyectos Ambientales Escolares (PRAE): A través de estos proyectos es posible aportar a la solución de problemas ambientales, tales como manejo de residuos sólidos, cuidado de recursos naturales, contaminación, entre otros, a partir de acciones lideradas y desarrolladas por los estudiantes y sus familias.</p> <p>Estas acciones están orientadas a promover la reflexión y la generación de ideas innovadoras para la solución del problema, como jornadas creativas y artísticas, campañas comunitarias, ecoferias, entre otras.</p> <p>La planeación, ejecución y evaluación de estas actividades son responsabilidad de comités liderados por los estudiantes, quienes convocan a la comunidad y gestionan alianzas y acuerdos con diversas entidades que los puedan apoyar en el desarrollo del proyecto y de esta manera garantizar su sostenibilidad.</p>
Actitudes emprendedoras desarrolladas	
<p>Trabajo en equipo, creatividad, innovación y autorregulación; visión de futuro para determinar oportunidades, pensamiento flexible; liderazgo en el desarrollo de las actividades; capacidad para identificar oportunidades de mejoramiento.</p>	<p>Liderazgo, creatividad, trabajo en equipo, planeación estratégica, manejo adecuado de recursos, materialización de las ideas en proyectos, visión de futuro para determinar oportunidades, construcción con otros de una visión compartida, capacidad para prever, controlar y actuar sobre los riesgos.</p>

Recuadro 2.5.

Ejemplos de acciones y estrategias desde los espacios de formación para fomentar la cultura del emprendimiento

Actividades institucionales	Proyectos pedagógicos productivos
<p>Izada de bandera: La organización y desarrollo de una izada de bandera puede ser orientada por una temática relacionada con algún problema o asunto de interés de la comunidad. (ejemplo: para el día del idioma, la temática puede ser el uso inadecuado del vocabulario de los estudiantes).</p> <p>Allí son los mismos estudiantes quienes determinan el tema y organizan las tareas antes, durante y después de la actividad.</p> <p>Dentro de estas actividades se encuentra el diseño de estrategias institucionales para sensibilizar e involucrar a toda la comunidad, contribuir a la solución del problema y gestionar acciones con otros actores externos a la institución.</p>	<p>Granja integral: La organización de la granja integral se fundamenta en un proceso de investigación en el que los estudiantes indagan por problemáticas que identifican en su entorno y ante las cuales proponen alternativas de solución, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • mejoramiento de la reproducción de especies animales y vegetales; • elaboración y comercialización de productos a partir de esencias florales de la región. <p>Estos proyectos permiten identificar y desarrollar actividades orientadas en clase y materializadas por los estudiantes en el contexto familiar, en el barrio o en la comunidad, y contribuyen al mejoramiento de su calidad de vida, la de sus familias y la de la comunidad.</p>
Actitudes emprendedoras desarrolladas	
<p>Creación de sentido y responsabilidad por lo que se hace, lectura del contexto y análisis de necesidades y oportunidades presentes en la situación, planeación y control de las actividades a partir de las metas establecidas, reconocimiento y control de riesgos presentes en el desarrollo de las actividades, creación de ideas innovadoras para solucionar problemáticas y dificultades.</p>	<p>Creatividad para resolver problemas, identificación de necesidades y de oportunidades de negocio; elaboración, desarrollo y seguimiento de planes de negocio; comportamiento autorregulado, capacidad para explorar, cuestionar y transformar la realidad.</p>



Para saber más...

- Ministerio de Educación Nacional. Estándares básicos de competencias en lenguaje, matemáticas, ciencias y ciudadanas. Documento No. 3. Bogotá, 2006. <http://www.mineduccion.gov.co>, links Publicaciones.
- Ministerio de Educación Nacional. Orientaciones pedagógicas para la filosofía en la educación media. Documento No. 14. Bogotá, 2010. <http://www.mineduccion.gov.co>, links Publicaciones.
- Ministerio de Educación Nacional. Orientaciones pedagógicas por la educación física, recreación y deporte. Documento No. 15. Bogotá, 2010. <http://www.mineduccion.gov.co>, links Publicaciones.
- Ministerio de Educación Nacional. Orientaciones pedagógicas por la educación artística en la educación básica y media. Documento No. 16. Bogotá, 2010. <http://www.mineduccion.gov.co>, links Publicaciones.
- Ministerio de Educación Nacional. Cartilla y manual Proyectos Pedagógicos Productivos PPP. Bogotá, 2010.



Para pensar y emprender...

En la gestión académica con proyección hacia el desarrollo de la mentalidad emprendedora...

- Un proyecto institucional que promueva la consolidación de una cultura del emprendimiento necesariamente debe partir de un diagnóstico que permita vislumbrar un mayor impacto en la gestión. ¿De qué manera esta actitud se evidencia en su establecimiento educativo con los proyectos? ¿Cómo son valorados estos aprendizajes al elaborar el plan de mejoramiento institucional?
- En la vida institucional se desarrollan comúnmente proyectos y un sinnúmero de actividades. ¿Cómo participa la comunidad educativa en su gestión? ¿Cómo promueven estas actividades actitudes emprendedoras en la comunidad educativa?

2.4 La gestión de la comunidad en la cultura del emprendimiento



La comunidad educativa como parte de la sociedad debe considerarse el eje articulador entre el establecimiento educativo, los estudiantes y el entorno. Representa el contexto donde se crean las rutas necesarias para relacionarse con el entorno social, productivo y cultural con el cual debe interactuar permanentemente el establecimiento para desarrollar propuestas que hagan viable su proyecto.

Los procesos de gestión de la comunidad se enmarcan en la atención a todos los grupos poblaciones, la prestación de servicios a la comunidad, la participación de estudiantes y padres de familia y la prevención de riesgos. En la perspectiva de establecer y consolidar una cultura del emprendimiento, esta gestión debe liderar, entre otras, las siguientes acciones:

- Participación activa en los procesos de deliberación y consenso del horizonte institucional, de tal manera que los sueños y expectativas en torno a la generación de una cultura del emprendimiento entre los miembros de la comunidad educativa se materialicen en ideas y proyectos concretos.
- Clima organizacional donde la sinergia entre las personas permita emprender acciones de mejora que apoyen el proyecto educativo institucional.
- Comunicación que favorezca la participación activa de la comunidad institucional y el aprovechamiento de diversas oportunidades de mejora y crecimiento.
- Generación de alianzas y convenios interinstitucionales que apoyen los propósitos del establecimiento educativo y brinden soporte a sus procesos.



Para saber más...

- Comunicación y participación de los padres de familia en cada una de las instancias son elementos nucleares que facilita la apertura y permanencia de los espacios de diálogo, debate y concertación para la toma de decisiones.
- Decreto 1286 de 2005 por el cual se reglamenta la participación de los padres de familia en la escuela.
- La Ley 1404 / 2010 por la cual se crea el programa Escuela de padres en las instituciones educativas.
- Ley 1361 de Protección Integral a la Familia.
- Ley 1098 de 2006 Código de Infancia y Adolescencia.
- Guía No. 26. ¿Cómo participar de los procesos educativos en la Escuela? Cartillas para padres de familia.
- <http://www.angelamarulanda.com/articulos.htm>
- <http://www.lafamilia.info/>
- <http://www.redpapaz.org/>



Recuerde que ●●●

Los padres y madres de familia son los primeros e insustituibles educadores de los hijos. En ese sentido, el establecimiento educativo no sólo debe reconocer su derecho y su deber de participar coordinadamente en el proceso educativo, sino que además debe promover y estimular su propio desarrollo personal.

Una cultura del emprendimiento se debe caracterizar por el trabajo sistemático y participativo de toda la comunidad educativa. En el recuadro 2.6 se describen algunas actividades y estrategias que se pueden implementar en esta área de la gestión.

Recuadro 2.6.

Ejemplos de acciones y estrategias desde la gestión de la comunidad para fomentar la cultura del emprendimiento

La **escuela de padres** como espacio de formación de las familias y, de manera particular, de los padres, permite generar procesos de crecimiento humano integral fundamentales en la sociedad actual y que en el marco de la institucionalización y consolidación de una cultura del emprendimiento son una estrategia esencial para forjar actitudes que eleven el sentido de pertenencia con el establecimiento educativo, motivando la participación en los diversos procesos de mejoramiento, con una actitud proactiva y apta para el trabajo en equipo. En este proceso es importante tener en cuenta, entre otros aspectos:

- Convocar a los padres con efectividad, superando la simple idea de cumplir, y comprometer su participación.
- Divulgar la intención pedagógica de fomentar la cultura del emprendimiento como parte del sentido y el enfoque del PEI.
- Comunicar efectivamente la información y el sentido de los espacios de formación y relacionarse con temas estratégicamente identificados como necesidades y expectativas.
- Involucrar a las familias en procesos de autoformación.
- Evaluar y verificar el impacto del proceso y su relación con el propósito institucional de desarrollar una cultura del emprendimiento.

El **servicio social estudiantil** entendido como un importante espacio institucional para la proyección social, para el crecimiento de la comunidad en áreas que previamente han sido diagnosticadas como prioritarias y en las cuales el establecimiento educativo puede ayudar, valiéndose de su oferta y de los servicios complementarios que tiene formalmente organizados. En esta línea se puede caracterizar, a manera de ejemplo, el apoyo en áreas de refuerzo académico que se evidencien en la comunidad como prioritarias, servicios complementarios que puedan estar articulados a planes y programas especializados en la institución que, entre otros, apoyen procesos de análisis estadístico, logística y gestión de recursos, organización y gestión de ideas innovadoras, etc.



Para pensar y emprender...

- ¿Qué tipo de actividades se desarrollan en el establecimiento educativo con la activa participación de toda la comunidad? ¿Se planean, ejecutan, evalúan y mejoran con el aporte de maestros, estudiantes y padres de familia?
- ¿De qué manera puede institucionalizar un proyecto de escuela de padres que responda a las necesidades e intereses de las familias que hacen parte del establecimiento educativo?
- ¿Qué propuestas desde su rol como maestros, directivos, estudiantes y padres de familia pueden hacer para consolidar una cultura del emprendimiento?

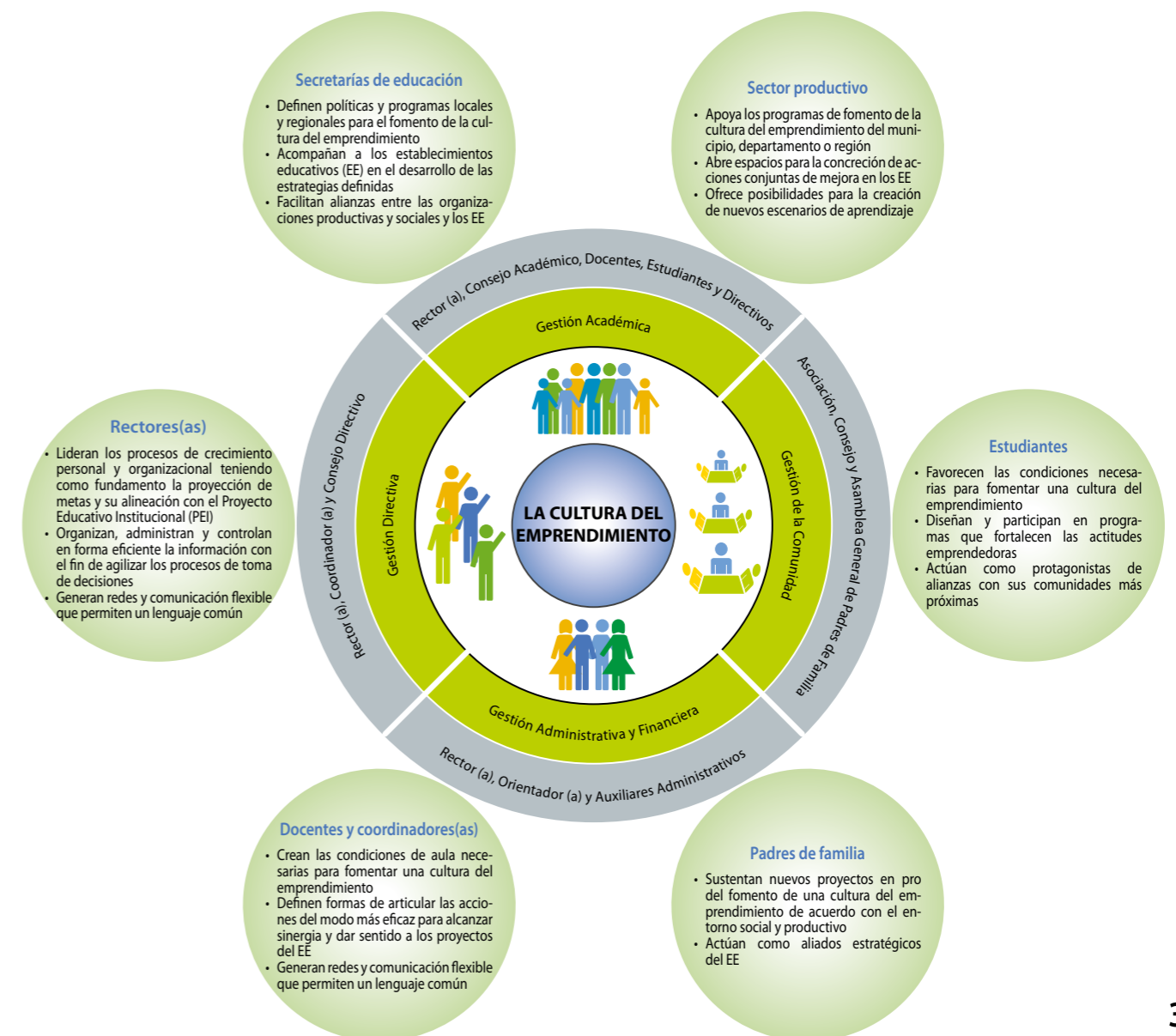
2.5 Actores y roles en la cultura del emprendimiento

La implementación de cada una de las acciones, herramientas y estrategias en el establecimiento educativo con el propósito de generar una cultura del emprendimiento requiere la participación y el compromiso de todos y cada

uno de los actores presentes en la comunidad educativa. Para ello es importante tener como referencia los roles que deben desempeñar, en la ejecución de los procesos, todas las áreas de la gestión institucional (gráfico 2.3)

Gráfico 2.3.

Actores y roles en la cultura del emprendimiento





Referencias bibliográficas

- Ministerio de Educación Nacional. Guía para el mejoramiento institucional. Guía No. 34. Bogotá, 2008. <http://www.mineduccion.gov.co>, links Publicaciones.
- Ricovery M@rketiing. "Modelo de planeación estratégica participativa". Fecha de consulta: 4 de febrero de 2010. <http://ricoverimarketing.es.tripod.com/RicoveriMarketing/id35.html>.
- Liderazgo en educación. <http://educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=136020&q=liderazgo%20en%20educación&site=educarchile>.
- Plan de formación y desarrollo humano, coaching personal y profesional: Procesos de mejoramiento personal que busquen el desarrollo de hábitos, actitudes y saberes que permitan la consolidación de actitudes emprendedoras en todas las personas vinculadas a la institución (Piera Iglesias, Iciar. "Nombre de la página: <http://www.coachingparaexito.com/>, España, fecha de consulta: 10 de febrero de 2010).
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF. Hacia una escuela de calidad, amiga de los niños y niñas. Bogotá, 2006.
- Ministerio de Educación Nacional. Organización y administración de bienes muebles e inmuebles de los establecimientos educativos. Guía No. 20. Bogotá, . <http://www.mineduccion.gov.co>, links Publicaciones.
- Ministerio de Educación Nacional. Aprendizajes para mejorar. Guía para la gestión de buenas prácticas. Guía No. 28. Bogotá, 2007. <http://www.mineduccion.gov.co>, links Publicaciones.
- Organización de Estados Iberoamericanos, OEI. Gestión estratégica en centros educativos. Bogotá, 1996.
- Plan de uso, mejoramiento y optimización de recursos: Utilización, mantenimiento y optimización constante de los recursos (físicos, económicos y tecnológicos) que el establecimiento educativo tiene a su disposición. (Corporación Autónoma Regional de Santander. "Manual de implementación – Programa 5S". Fecha de consulta: 5 de febrero de 2010, Bucaramanga. <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/2004/5s/2.pdf>).
- Ministerio de Educación Nacional. Estándares básicos de competencias en lenguaje, matemáticas, ciencias y ciudadanas. Documento No. 3. Bogotá, 2006. <http://www.mineduccion.gov.co>, links Publicaciones.
- Ministerio de Educación Nacional. Orientaciones pedagógicas para la filosofía en la educación media. Documento No. 14. Bogotá, 2010. <http://www.mineduccion.gov.co>, links Publicaciones.
- Ministerio de Educación Nacional. Orientaciones pedagógicas por la educación física, recreación y deporte. Documento No. 15. Bogotá, 2010. <http://www.mineduccion.gov.co>, links Publicaciones.
- Ministerio de Educación Nacional. Orientaciones pedagógicas por la educación artística en la educación básica y media. Documento No. 16. Bogotá, 2010. <http://www.mineduccion.gov.co>, links Publicaciones.
- Ministerio de Educación Nacional. Cartilla y manual Proyectos Pedagógicos Productivos PPP. Bogotá, 2010.
- Decreto 1286 de 2005 por el cual se reglamenta la participación de los padres de familia en la escuela.
- La Ley 1404 / 2010 por la cual se crea el programa Escuela de padres en las instituciones educativas.
- Ley 1361 de Protección Integral a la Familia.
- Ley 1098 de 2006 Código de Infancia y Adolescencia.
- Guía No. 26. ¿Cómo participar de los procesos educativos en la Escuela? Cartillas para padres de familia.
- <http://www.angelamarulanda.com/articulos.htm>
- <http://www.lafamilia.info/>
- <http://www.redpapaz.org/>



¿Qué están haciendo los establecimientos educativos para fomentar la **cultura del emprendimiento**?

Presentamos a continuación tres experiencias de los establecimientos educativos que expresan el fomento de la cultura del emprendimiento.

3.1 La gestión social como experiencia de emprendimiento: gestores sociales y comunitarios



Ficha técnica

Establecimiento educativo: Institución Educativa María Mercedes Carranza

Municipio: Bogotá, D.C.

Descripción: La Institución Educativa María Mercedes Carranza, de la Secretaría de Educación de Bogotá, se encuentra ubicada en la localidad de Ciudad Bolívar. Cuenta con un proyecto educativo institucional (PEI) orientado hacia la solución de problemas de exclusión y falta de oportunidades de una población altamente vulnerable, mediante la oferta de una enseñanza con énfasis en la formación de gestores sociales y comunitarios. Lo anterior se ha convertido en una oportunidad de desempeño laboral para los estudiantes, una vez que terminan el bachillerato.

Carácter de la experiencia:

Experiencia de emprendimiento desde el ámbito social y comunitario, alrededor de la transformación de organizaciones espontáneas de estudiantes en organizaciones sociales.

3.1.1. Desarrollo de la experiencia

<p>Fundamentación del plan de estudios para el desarrollo de competencias a través de cuatro ejes curriculares:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación: Desarrolla competencias y actitudes para conocer los problemas y necesidades de la comunidad para así intervenir mediante el planteamiento y desarrollo de una investigación a nivel comunitario. • Comunicación: Fortalece la capacidad para elaborar e implementar proyectos comunitarios en los que se desarrolla la competencia propositiva. • Trabajo en equipo: Promueve la participación en un equipo para proponer e implementar alternativas de solución a problemáticas de la comunidad. • Sociedad: Reconoce las diferentes organizaciones sociales y su normativa, permitiendo intervenir en la solución de problemas de la comunidad con su grupo gestor.
<p>Diseño y desarrollo de proyectos por áreas:</p>	<p>Ciencias: lombricultivo, agricultura urbana, banco de semillas, pequeños científicos, proyectos ambientales escolares (PRAE).</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Matemáticas:</i> escuela de matemáticas • <i>Español:</i> clubes literarios, periódico mural, periódico escrito, emisora • <i>Inglés:</i> clubes de inglés • <i>Sociales:</i> derechos humanos, mediadores de paz, participación democrática <p>Con estos proyectos se busca desarrollar las siguientes actitudes emprendedoras en los estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar, proponer y gestionar proyectos y estrategias para solucionar problemas. • Trabajar en equipo y organizar grupos responsables de actividades específicas de acuerdo con el énfasis. • Planear, controlar, evaluar y ajustar el desarrollo de sus actividades y su proyecto a partir de metas establecidas previamente. • Desarrollar capacidad creadora, administrativa y organizativa. • Mejorar el conocimiento personal a través de las actividades comunicativas, el conocimiento sobre sí mismos y las capacidades que se tienen para desarrollar actividades a nivel grupal o individual.
<p>Promoción de acciones sobre proyecto de vida y articulación con la educación superior:</p>	<p>En esta etapa se desarrollan actividades y estrategias desde la dirección de curso, encaminadas a que los estudiantes se reconozcan y se acepten a sí mismos y se proyecten personal, social y profesionalmente de acuerdo con sus necesidades e intereses.</p> <p>De igual forma, se promueve la articulación para incorporar desde la educación media espacios de formación que posibiliten a los estudiantes de grados 10º y 11º el ingreso directo a la educación superior a través de los ciclos propedéuticos y que, además, los habiliten para comenzar a crear, desarrollar y gestionar un proyecto de vida productivo.</p>

3.1.2. Acciones y estrategias institucionales

Desde la gestión académica	Las competencias y actitudes emprendedoras desarrolladas en el énfasis se materializan en el trabajo de los proyectos de área, los cuales son seleccionados por los estudiantes desde el ciclo dos, de acuerdo con sus intereses y necesidades.
Desde la gestión con la comunidad	A través del programa "Tejedoras de Sueños" se vincula a las madres de los estudiantes que quieren aprender artes y oficios específicos, como manicura, pedicura y corte de cabello. Además de la formación técnica, se brindan programas transversales encaminados al desarrollo humano, estrategias comerciales, etc.
Desde la gestión directiva y administrativa	Cada uno de los actores involucrados realiza las funciones propias de su quehacer, teniendo como punto de enlace el fomento de la cultura del emprendimiento desde la formación de gestores sociales y comunitarios. El desarrollo adecuado y armónico de las responsabilidades propias de la función asignada a cada uno de los actores en la comunidad educativa, articulados por un eje común y un objetivo definido, ha posibilitado consolidar estrategias que favorezcan el desarrollo de los procesos del establecimiento y el fomento de la cultura del emprendimiento.

3.1.3. Actores y roles

Actores y roles	<p>El desarrollo de las diferentes estrategias que involucra el currículo del establecimiento es producto de la participación activa y comprometida de cada uno de los actores institucionales.</p> <p>La experiencia descrita ha logrado posicionarse en el establecimiento, al punto que todos los integrantes de la comunidad educativa (directivos docentes, docentes, estudiantes, padres y madres de familia) la identifican como una estrategia para la formación de líderes y gestores sociales que, a partir de las situaciones problemáticas de su entorno inmediato, han desarrollado propuestas innovadoras y creativas.</p> <p>En cuanto a los egresados, se cuenta con la participación de quienes quieren gestionar procesos en colaboración con los estudiantes, a través del grupo "Jóvenes formando jóvenes", centrado en la promoción de actividades de tiempo libre.</p> <p>Este establecimiento ha logrado formar estudiantes sensibles a las problemáticas institucionales y de la comunidad con actitudes emprendedoras que les permiten generar proyectos y actividades innovadoras de intervención social que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.</p>
------------------------	---

3.2 El emprendimiento comunitario: una experiencia de autosostenibilidad institucional



Ficha técnica

Establecimiento educativo: Instituto Técnico Industrial El Palmar (Iteipa)

Municipio: Paz de Ariporo (Casanare)

Descripción: El Instituto Técnico Industrial El Palmar está ubicado en el área urbana del municipio de Paz de Ariporo (Casanare), en los barrios El Palmar y Siete de Agosto, y en la vereda El Peral. Cuenta con el proyecto educativo institucional "Un nuevo día para aprender", el cual refleja una filosofía fundamentada en la promoción de aprendizajes significativos, con base en un modelo pedagógico centrado en el estudiante y pedagogías activas que garantizan experiencias de construcción del conocimiento. En el marco del fomento de una cultura del emprendimiento, el Iteipa desarrolla acciones institucionales de autosostenibilidad, que vinculan activamente a la comunidad educativa y local, consolidando así una comunidad de base que de manera organizada incide en el desarrollo del establecimiento y de manera específica se beneficia con la oferta de bienes y servicios que permiten los énfasis de la modalidad.

Carácter de la experiencia: Experiencia de autosostenibilidad de la media técnica con enfoque de emprendimiento comunitario.

3.2.1. Desarrollo de la experiencia

Ampliación de la modalidad técnica	En el año 2007 se amplió la oferta técnica con las especialidades de confección textil y electricidad industrial, teniendo en cuenta que son sectores de la economía con un importante impacto en el desarrollo local y comunitario. Como resultado de esta etapa se cuenta con un análisis prospectivo del sector productivo y la autoevaluación institucional 2007.
Definición de la estrategia de autosostenibilidad de la modalidad	El establecimiento decidió participar en la convocatoria nacional de Empresarios por la Educación (ExE) para conformar organizaciones comunitarias de base (OCB) con el proyecto “Muebles y trajes sello Iteipa”, que impulsa la creación de las especialidades de confección textil y electricidad industrial. El proyecto fue seleccionado y ello permitió la creación de la OCB denominada Asociación de Ciudadanos Iteipistas (Asocitep) con la firma del Convenio 048 de mayo de 2009. Se logró así identificar estrategias de autosostenibilidad de la modalidad técnica con énfasis en soldadura, confección textil y electricidad industrial.
Conformación de la organización comunitaria de base (OCB)	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación por parte de la Cámara de Comercio de Casanare en la dinámica de las OCB, su conformación y consolidación. • Talleres con la comunidad para sensibilizar y organizar la OCB. • Formalización de Asocitep como la OCB que marcaría un punto estratégico del establecimiento. Con esto se alcanzó la materialización de la propuesta en un proyecto institucional, comunicándolo y desarrollándolo con toda la comunidad.

3.2.2. Acciones y estrategias institucionales

Desde la gestión directiva	Plan de mejoramiento institucional “La clave de la mejor decisión”: Dentro de las actividades realizadas en el marco de la estrategia de autosostenibilidad del énfasis se evidencia como factor importante la toma de decisiones conjunta y acertada con base en datos y hechos. A través de los años se ha venido consolidando una excelente comunicación entre el Iteipa y la Asocitep, al punto que tienen un lugar estratégico en la organización. Características como el liderazgo y la visión del rector han permitido que esta experiencia haya venido consolidándose a lo largo del tiempo.
Desde la gestión académica	<p>“Encuentro de instituciones técnicas y expoferia”: Actividad institucional donde se evidencia la participación activa de los estudiantes en términos de organización, logística, exposición de productos y servicios que resaltan la iniciativa, calidad y creatividad en los diferentes talleres de los énfasis institucionales.</p> <p>Esta actividad refuerza el enfoque del modelo pedagógico del establecimiento, el cual se fundamenta en pedagogías activas que destacan al estudiante como una persona con una serie de potencialidades que poco a poco se transforman en competencias por la vida y para la vida, mediante una actividad pedagógica bien orientada que combina tres factores formativos: trabajo, convivencia y ciudadanía.</p>
Desde la gestión de la comunidad	<p>Organización de la comunidad de base Asocitep: La propuesta del Iteipa se construyó a partir de estudios de caracterización y diagnóstico del contexto, desde donde se llevó a cabo la evaluación de los aprendizajes, con el objetivo de reorientarlos a responder a las necesidades y expectativas de los estudiantes y la comunidad. De allí se identificó que una de las principales fortalezas de esta experiencia es fomentar la participación de la comunidad en el desarrollo de la misma.</p> <p>Lo anterior se complementa con el papel protagónico en los procesos de autosostenibilidad de la modalidad técnica, ya que es la misma comunidad quien se beneficia con la producción que hacen los estudiantes de elementos útiles para las familias, como puertas y ventanas, rejas, parrillas, portones de tubería para los corrales y entradas de las fincas, servicios de instalaciones eléctricas domiciliarias, entre otros.</p> <p>Este trabajo se ha venido consolidando como un importante insumo de desarrollo y crecimiento, que junto con el establecimiento, crean una clara relación de gana-gana, tan importante en los procesos de construcción de comunidad.</p>

3.2.3. Actores y roles

Actores y roles

La Fundación Empresarios por la Educación (ExE), que fortalece la propuesta mediante actividades encaminadas al mejoramiento de las prácticas pedagógicas, organizacionales y del contexto, en coordinación con la Interamerican Foundation (IAF) y la Cámara de Comercio, desarrollan la propuesta de orientación, seguimiento y evaluación al proceso.

Dentro del establecimiento educativo participan de manera directa los estudiantes de la media técnica, los docentes, directivos docentes y padres de familia en el desarrollo del proyecto, de manera que las actividades propuestas cuenten con los recursos físicos y humanos necesarios.

A nivel institucional se garantizan las contrapartidas que le corresponden según el presupuesto del convenio. La Asociación de Ciudadanos Iteipistas (Asocitep) tiene las siguientes responsabilidades:

- Administrar los recursos del convenio de cooperación.
- Garantizar las contrapartidas (dinero y especie) que le corresponden según el presupuesto del convenio.
- Velar por el adecuado desarrollo de las actividades y los objetivos propuestos.
- Realizar el seguimiento, la evaluación y administración del proyecto.
- Ejecutar responsablemente las evaluaciones de todas y cada una de las acciones relativas al proyecto.
- Nombrar un delegado de la organización que se encargue de representar los intereses de la misma en el comité de seguimiento.

Esta dinámica institucional deja ver un claro enfoque para emprender acciones de mejora continua ante los problemas que se presentan y que abocan a la incertidumbre sobre la continuidad de los procesos. Hace posible identificar oportunidades en medio de las dificultades y de una manera conjunta animar a toda la comunidad a actuar con visión y proyección.

El Iteipa identificó la oportunidad de mejorar en la misma comunidad educativa y a nivel local con el concurso de entidades tanto privadas como oficiales que apoyan procesos de mejora y autosostenibilidad en los establecimientos educativos.

3.3 El emprendimiento: una herramienta para hacer de la educación un proceso pertinente



Ficha técnica

Establecimiento educativo: Institución Educativa La Unión

Municipio: Bello (Antioquia)

Descripción: La Institución Educativa La Unión es una entidad de carácter oficial ubicada en la zona rural del municipio de Bello (Antioquia), en la vereda de la cual toma su nombre. Ofrece los niveles de preescolar, básica, media, técnica y educación para adultos. Su proyecto educativo institucional está orientado a fortalecer el desarrollo integral de la persona, teniendo como punto de partida "El YO, la reconciliación con su historia y la identidad con su entorno a partir de su proyecto de vida", dándoles importancia a la aceptación de su identidad, a la relación consigo mismo, con los demás y con su entorno. El establecimiento educativo fomenta la cultura del emprendimiento como un proyecto transversal estratégico en el plan de estudios, como un hilo conductor que direcciona las diversas áreas del conocimiento, desde el preescolar hasta la media técnica. Esta iniciativa da apertura a reflexiones institucionales sobre los nuevos requerimientos y estrategias para valorar las competencias de los estudiantes.

Carácter de la experiencia:

Experiencia basada en el fortalecimiento de la identidad, el proyecto de vida y el desarrollo de proyectos productivos (de grupo e institucionales), caracterizados como herramientas de aprendizaje donde se evidencia un trabajo interdisciplinar.

3.3.1. Desarrollo de la experiencia

<p>Reflexión sobre la pertinencia educativa</p>	<p>El establecimiento enfoca sus acciones de emprendimiento hacia el agro como eje transversal de los procesos institucionales, partiendo de los conocimientos, las experiencias y los recursos del entorno.</p> <p>Inició con la construcción de un diseño curricular que respondiera a este enfoque y de manera específica tomara en cuenta los avances y las respuestas dadas por los docentes a los siguientes cuestionamientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué enseñamos? • ¿Cómo lo enseñamos? • ¿Es aplicable, contextualizado y transferible? <p>Esto implica una nueva visión pedagógica, didáctica y de evaluación, y ha permitido una nueva mirada al entorno como fuente principal para definir nuevos proyectos productivos, de cuyo diagnóstico se ha derivado el cultivo de plantas aromáticas, y el levante y la ceba de cerdos.</p> <p>También se inició una nueva actividad productiva: el manejo integral de residuos sólidos y la adopción de la quebrada El Chuchero.</p>
<p>Definición de la estrategia de sostenibilidad curricular</p>	<p>Este enfoque de pertinencia educativa a través del currículo se consolidó en un plan de estudios fundamentado en el desarrollo del emprendimiento como hilo conductor que, de manera transversal, incluye a las diversas áreas del conocimiento. En esta estrategia se cuenta con el apoyo del SENA, mediante capacitación a los docentes, así como con una extensión del convenio interinstitucional con Lácteos el Zarzal.</p> <p>De esta forma, el emprendimiento se hace realidad en el establecimiento específicamente mediante las prácticas empresariales y la donación, por parte de la empresa, de material reciclable que los estudiantes comercializan para financiar estudios, y a través de la identificación de aliados estratégicos para explicitar el diseño curricular (proyecto de vida y proyectos productivos) en espacios reales de aprendizaje.</p>
<p>Definición de la estrategia de autosostenibilidad productiva</p>	<p>Con la participación en la Red Nacional para el Emprendimiento, en cabeza del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, desde la que nace el Fondo Emprender, se gestionó y obtuvo el apoyo a dos iniciativas productivas institucionales: manejo integral de residuos sólidos y adopción de la quebrada El Chuchero.</p> <p>El fondo Emprender facilita el acceso al capital, la disposición de talento humano y los recursos necesarios. Con estas acciones se consolida la estrategia como meta en la evaluación institucional y como línea estratégica en el PEI.</p>

3.3.2. Acciones y estrategias institucionales

	<p>El proceso desarrollado en esta experiencia de una manera directa involucra a todo el establecimiento en un concepto práctico y real del emprendimiento, pensado desde la gestión directiva y que estratégicamente se fue desplegando en las diferentes gestiones.</p>
<p>Desde la gestión directiva</p>	<p>Su estrategia se basa en la toma de decisiones: Ajustar y validar cambios en el direccionamiento estratégico, replanteando la visión, misión, principios y valores, al igual que los planes, programas y proyectos del establecimiento. Así mismo, gestionar convenios para la sostenibilidad de la iniciativa.</p>
<p>Desde la gestión administrativa y financiera</p>	<p>Su apoyo consiste en el seguimiento y monitoreo de las acciones: De manera adecuada se reinvierten los dineros y se proyectan nuevas iniciativas productivas, como la construcción de un galpón para la ceba de cerdos y la inscripción ante el Fondo Emprender para gestionar el apoyo al proyecto de levante y ceba de cerdos.</p>
<p>Desde la gestión académica</p>	<p>Su apuesta es por la planeación curricular: Se enmarca en el desarrollo con estrategias didácticas y de aprendizaje pertinentes para el fomento de las competencias básicas (interpretar, argumentar y proponer), las competencias ciudadanas (trabajo proyecto de vida, historia e identidad), las competencias para la construcción del perfil emprendedor y las competencias específicas (planteadas en los lineamientos curriculares).</p>
<p>Desde la gestión de la comunidad</p>	<p>Su participación se basa en la escuela de padres: Un plan de conformación y consolidación de una escuela para padres, cuya perspectiva es el desarrollo de la comunidad, donde los padres reconocen la importancia del proyecto a través de su participación en trabajos centrados en temas que les conciernen, e intervienen específicamente en el proyecto de reciclaje. Como insumo para esta labor preparan el reciclaje que sale de sus hogares, donándolo al establecimiento para su posterior comercialización.</p>

3.3.3. Actores y roles

Actores y roles

Estudiantes motivados con deseos de emprender acciones conducentes a continuar con su cadena de formación en el SENA o en una universidad. Con avances significativos en el mejoramiento del proyecto de vida, la reconstrucción de la historia y el rescate de la identidad rural.

Docentes que ofrecen herramientas de pertinencia en el aula, fundamentadas en el fomento de una cultura del emprendimiento.

Establecimiento educativo con cambios en la concepción y ejecución de la evaluación institucional, originando la valoración por competencias y la construcción de diferentes instrumentos (cuestionarios de preguntas tipo Icfes, listas de chequeo, talleres, construcción del texto escrito, entre otros). Proyecto educativo institucional fortalecido en la formación de la persona con la implementación del proyecto de vida, desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, y laborales específicas.

Empresa privada vinculada como centro de práctica y fuente de empleo.

Agradecimientos

Reconocimiento especial para los docentes, directivos docentes, funcionarios de las secretarías de educación y representantes de los diferentes sectores que participaron en los talleres de validación de este material.

Su aporte en experiencias y saberes fue fundamental para la construcción de estos materiales educativos.

Fotografías: Algunas prácticas en el fomento de la cultura del emprendimiento en los establecimientos educativos



1

¿En qué consiste la cultura del emprendimiento en los establecimientos educativos?

Niños en su Institución Educativa.....	7
Alumnas de la Institución Educativa La Toscana	8
Padres de familia en reunión.....	10
Asamblea PD.....	10
Niña soplando un diente de león.....	12
Niño en manualidades.....	12
Niños en aula interactiva. Feria Internacional del Libro.....	13
Jóvenes emprendedores.....	14
Ludoteca Colegio Alberto Lleras Camargo	14
Docentes con alumnos en aula de investigación	14



2

¿Cómo fomentar una cultura del emprendimiento en los establecimientos educativos?

Niña leyendo. IDEBIC, Florida, Valle del Cauca.....	16
Joven estudiando. Universidad del Norte.....	18
Indígena en la Asamblea PD	20
Docentes en reunión.....	20
Niña estudiando. IDEBIC, Florida, Valle del Cauca	22
Niños en diferentes áreas de estudio. Institución Educativa Las Palmas, Envigado.....	22
Niños en clase. Colegio Pablo Emilio Carvajal, Buenaventura.....	24
Docentes. Asamblea PD.....	31
Docentes. ES campus.....	31
Docentes. IDEBIC, Florida, Valle del Cauca.....	31
Alumnos en prácticas. ES Tebsa.....	35
Alumnos en prácticas médicas.....	35
Docentes. ES Agroindustria.....	35



3

¿Qué están haciendo los establecimientos educativos para fomentar la cultura del emprendimiento?

Niños en clase. Institución Educativa La Manga, Barranquilla.....	36
Conferencia en Tumaco.....	40
Jóvenes en actividades con la comunidad	43
Niña en prácticas agrícolas.....	46

**La cultura del emprendimiento
en los establecimientos educativos**
2011

Ministerio de Educación Nacional
Calle 43 No. 57 - 14
Centro Administrativo Nacional, CAN
Bogotá D.C., Colombia
Commutador: (+ 571) 222 2800
Fax: (+ 571) 222 4953

Línea gratuita fuera de Bogotá:
01 8000 910122
Línea gratuita Bogotá:
(+ 571) 222 0206

www.mineducacion.gov.co

